

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MELGRATI S. A., CELEBRADA EL 30
MARZO DE DEL 2015**

minutos del día treinta En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas y treinta mi
nuta Daule, se instala la de Marzo del 2015, en las oficinas de la compañía, ubicado en kilómetro 10 v
MELGRATI S. A., con la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA Y
Romero Sánchez, por los asistencia de las siguientes personas: a) El señor Wilson Olmedo
representante legal de la misma, derechos que representa en su calidad de Gerente General y re
y el señor Yanklin Javier Herrera como propietario de siete mil seiscientos (7600) acciones, b)
cientos (400) acciones. Todas las Romero, por los propios derechos, como propietario de cuatr
sas y liberadas, con un valor nominal de acciones emitidas por la compañía son ordinarias, nominati
un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Sánchez, quien actúa como Presidente (ad-hoc) Preside la Sesión el señor Wilson Olmedo Romero
Katalay serrano Ramirez como secretaria (ad-hoc) de la Junta y actúa como Secretario, la Señora Y

secretario deja constancia de haber formulado la lista de El suscrito
quarta autorizada con su firma y con la del Presidente, con lo asistentes a la presente sesión, la que r
cincuenta minutos, que los accionistas antes referidos son cual se constata, a las diez horas
ciones determinadas con anterioridad. Como los nombrados propietarios del número de acc
alidad del capital social de la Compañía, equivalente a OCHO MIL accionistas representan la tot
DOS UNIDOS DE AMERICA (8000), estos se constituyen en Junta DOLARES DE LOS ESTA
siendo unanimidad respecto a los puntos del orden del día a tratarse, General Ordinaria, exi
n a continuación: mismos que se indica

ocer y resolver acerca de los informes del Comisario y del Gerente General de la PRIMERO.- Con
el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014; Compañía, p

DO.- Conocer y resolver respecto del Estado de Situación Financiera, del estado de SEGUN
tas y ganancias, ratificar el patrimonio de la compañía y más cuentas devengadas en el pérdi
sado ejercicio económico; pa

TERCERO.- Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades, de ser del caso, y,

itos CUARTO.- Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con cualquiera de los asun
anteriores.

Compañías, En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de
ajuda, testimonio se declara que esta Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente consti
como asuntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad.

a la totalidad del capital El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representat
y manifiesta que se debe social pagado, declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria
acuéntemente, pasara a tratar proceder a resolver sobre los anclados puntos del orden del día. Con
los puntos del orden del día.

A Comisario y del Gerente General PRIMERO.- Conocer y resolver acerca de los informes de
ado al 31 de diciembre de 2014. de la Compañía, por el pasado ejercicio económico cerr

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]